

COMUNICADO

A la Comunidad Universitaria y ciudadanía en general se comunica lo siguiente:

Que, el proceso de Pago de Matrícula correspondiente al I Semestre Académico 2024, se efectuará a partir del día Lunes 01 de abril del presente año con la Transacción 9135 – código 001, a través de:

- VENTANILLAS DE AGENCIAS DEL BANCO DE LA NACIÓN.
- APLICATIVO PAGALO.PE.
- VENTANILLAS DEL BANCO DE COMERCIO Y EN SUS AGENTES KASNET.

Los montos varían de acuerdo a la condición del alumno:

COSTOS:

MATRÍCULA REGULAR:

Matrícula	S/. 25.00
Materiales y reactivos	10.00
Fondo estudiantil	6.00
Carné Universitario	11.50
Comisión del banco	<u>1.00</u>
Total	S/. 53.50

MATRÍCULA CON GRATUIDAD Y AIDSESEP

Carné Universitario	S/. 11.50
Comisión del banco	<u>1.00</u>
Total	S/. 12.50

MATRÍCULA REINGRESANTES CON SANCIÓN ECONOMICA

Matrícula	S/. 25.00
Materiales y reactivos	10.00
Fondo estudiantil	6.00
Carné Universitario	11.50
1° cuota de sanción económica	128.00
Comisión del banco	<u>1.00</u>
Total	S/. 181.50

MATRÍCULA BECARIOS PRONABEC

(Beca 18, beca hijo docente, beca deporte y beca talento)

Matrícula	S/. 183.20
Comisión del banco	<u>1.00</u>
Total	S/. 184.20



Indicamos que las matrículas se iniciará a partir del día Miércoles 10 de abril del 2024, de acuerdo al calendario académico del presente año, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 016-2024-CU-UNAP.

Iquitos, 27 de marzo del 2024